

III. OTRAS DISPOSICIONES**PRESIDENCIA DE LA XUNTA DE GALICIA**

RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2024, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se da publicidad de los convenios de colaboración suscritos por esta secretaría general en el tercer cuatrimestre de 2023.

El artículo 15.2 de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, impone a cada consellería o entidad de la Xunta de Galicia la obligación de publicar en el *Diario Oficial de Galicia* una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior.

En consecuencia, y para dar cumplimiento a esa obligación,

DISPONGO:**Artículo 1**

Dar publicidad de la relación de los convenios suscritos por la Secretaría General de la Emigración en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2023, que se incorpora como anexo I a esta resolución.

Artículo 2

A efectos de completar la Resolución de la Secretaría General de la Emigración, de 6 de septiembre de 2023, por la que se da publicidad de los convenios de colaboración suscritos por esta secretaría general en el segundo cuatrimestre de 2023 (DOG núm. 175, de 14 de septiembre), se da publicidad de los convenios de colaboración pendientes de publicar suscritos en el segundo cuatrimestre de 2023 y que se incorporan como anexo II a esta resolución.

Santiago de Compostela, 2 de enero de 2024

Antonio Rodríguez Miranda
Secretario general de la Emigración

CVE-DOG: ymows7o6-drt7-1oz0-rpg2-yddyae1wa9j1



ANEXO I

Convenios de colaboración suscritos por la Secretaría General de la Emigración en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023

Título	Objeto	Aportación económica de la Secretaría (€)	Fecha de la firma
Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Hermandad Gallega de Venezuela para la adquisición de medicamentos destinados a las personas gallegas residentes en Venezuela	Articular la financiación de los servicios de distribución de medicinas y demás productos farmacológicos entre los gallegos y gallegas residentes en Venezuela en situación de discapacidad o con algún tipo de enfermedad	30.000,00 €	25.9.2023
Adenda al Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y el Centro Gallego de Maracaibo para el establecimiento de un punto de información y asesoramiento en Maracaibo, Venezuela	Establecer el marco de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración y el Centro Gallego de Maracaibo (Venezuela) para el mantenimiento de un punto de información y asesoramiento social y además colaborar en la difusión y gestión de los programas y actividades que desarrolla anualmente la Secretaría General de la Emigración, especialmente los de carácter socioasistencial	5.000,00 €	26.9.2023
Adenda al Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y el Centro Gallego de Puerto de la Cruz para el establecimiento de un punto de información y asesoramiento en Puerto de la Cruz, Venezuela	Establecer el marco de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración y el Centro Gallego de Puerto de la Cruz (Venezuela) para el mantenimiento de un punto de información y asesoramiento social y además colaborar en la difusión y gestión de los programas y actividades que desarrolla anualmente la Secretaría General de la Emigración, especialmente los de carácter socioasistencial	5.000,00 €	26.9.2023
Adenda al Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Hermandad Gallega de Valencia para el establecimiento de un punto de información y asesoramiento en Valencia, Venezuela	Establecer el marco de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración y la Hermandad Gallega de Valencia para el mantenimiento de un punto de información y asesoramiento social y además colaborar en la difusión y gestión de los programas y actividades que desarrolla anualmente la Secretaría General de la Emigración, especialmente los de carácter socioasistencial	5.000,00 €	26.9.2023
Adenda al Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Hermandad Gallega de Venezuela para el mantenimiento de una oficina de información y asesoramiento y atención de necesidades socioasistenciales y sanitarias básicas de la ciudadanía gallega residente en Caracas, Venezuela	Establecer el marco de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración y la Hermandad Gallega de Venezuela para el mantenimiento de un punto de información y asesoramiento social y además colaborar en la difusión y gestión de los programas y actividades que desarrolla anualmente la Secretaría General de la Emigración, especialmente los de carácter socioasistencial	20.000,00 €	26.9.2023
Adenda al Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Asociación Cultural Hispano-Gallega Caballeros de Santiago para el mantenimiento de un punto de Información y asesoramiento social en Salvador de Bahía, Brasil	Mantenimiento de un punto de información y asesoramiento social y colaborar en la difusión y gestión de los programas y actividades que desarrolla anualmente la Secretaría General de la Emigración	10.000,00 €	10.10.2023
Adenda al Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Fundación España Salud (FES) de Venezuela en Caracas para la atención de las necesidades socioasistenciales y de atención domiciliaria de la ciudadanía gallega residente en Venezuela	Atención de las necesidades socioasistenciales y de atención domiciliaria de la ciudadanía gallega residente en Venezuela	25.000,00 €	10.10.2023

CVE-DOG: ymows7o6-drt7-1oz0-rpg2-yddyae1wa9j1



Título	Objeto	Aportación económica de la Secretaría (€)	Fecha de la firma
Adenda al Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Hermandad Gallega de Venezuela para la adquisición de medicamentos destinados a las personas gallegas residentes en Venezuela	Articular la financiación de los servicios de distribución de medicinas y demás productos farmacológicos entre los gallegos y gallegas residentes en Venezuela en situación de discapacidad o con algún tipo de enfermedad	20.000,00 €	17.11.2023
Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y el Centro Ourensán de Montevideo para la actuación urgente en el techo de la sede social	Actuación urgente en el techo de la sede social del Centro Ourensán de Montevideo que impermeabilice las dependencias en las que está depositada la biblioteca de la extinta Casa de Galicia de Montevideo	10.500,00 €	14.12.2023

ANEXO II

Convenios de colaboración pendientes de publicar suscritos en el segundo cuatrimestre de 2023

Título	Objeto	Aportación económica de la Secretaría (€)	Fecha de la firma
Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y el Centro Galicia de Buenos Aires, Cultural, Social y Deportivo	Contribuir al mantenimiento de la entidad	60.000,00 €	15.8.2023
Adenda al Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Federación de Sociedades Gallegas de Cuba para el mantenimiento de una oficina de información y asesoramiento en Cuba y de los puntos de información provinciales	Establecer el marco de la colaboración entre la Secretaría General de la Emigración y la Federación de Sociedades Gallegas de Cuba para el mantenimiento de un punto de información y asesoramiento social y además colaborar en la difusión y gestión de los programas y actividades que desarrolla anualmente la Secretaría General de la Emigración, especialmente los de carácter socioasistencial	20.000,00 €	30.8.2023
Adenda al Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Fundación Apoyo a la Ciudadanía Española en Venezuela (FACEV) para la prestación de asistencia socioasistencial especial y sanitaria de emergencia a personas de origen gallego residentes en Venezuela	Prestación de asistencia socioasistencial especial y sanitaria de emergencia a personas de origen gallego residentes en Venezuela	20.000,00 €	30.8.2023

